



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0660

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2017

JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso durante la clausura del “Encuentro de Bibliotecas y Servicios de Información Parlamentaria de América Latina”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias. Saludo en primer término, a mi estimada amiga, la diputada Luz Argelia Paniagua, que hace un extraordinario trabajo en la Comisión Bicameral y tiene una gran preocupación por que esta legislatura presente avances en esta materia.

Agradezco mucho la invitación al licenciado José María Hernández Vallejo, nuestro director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis en la Cámara.

Es un honor tenerla con nosotros, a la presidenta de la Federación, la señora Gloria Pérez-Salmerón.

Y saludo con mucho gusto a mi amigo don Manuel Vilchis, director de Bibliotecas y Archivo de esta Cámara de Diputados, así como a doña Avelina Morales Robles, quien es directora de Servicios de Investigación y Análisis de la Cámara.

Estimados amigos.

Desde el primer Adán que vio la noche y el día, la figura de su mano, fabularon los hombres y fijaron en piedra o en metal o en pergamino cuanto ciñe la tierra o plasma el sueño, aquí está su labor, la biblioteca. Dicen que los volúmenes que abarca dejan atrás las cifras de los astros o de la arena del desierto, el hombre que quisiera

agotar la perdería, la razón y los ojos temerarios. Así dice Jorge Luis Borges en este fragmento de su poema Alejandría.

No es nuevo ese afán humano de atesorar conocimiento, si acaso son nuevos y deben serlo, los métodos para hacerlo.

En su cuento breve “La biblioteca de Babel” el poeta la refiere como metáfora del universo, infinita, eterna, enigmática, quizá me engañe la vejez y el temor, pero sospecho que la especie humana, la única, está por extinguirse y que la biblioteca, en cambio, perdurará, iluminada, solitaria, infinita, perfectamente inmóvil, armada de volúmenes preciosos, inútil, incorruptible, secreta, esas últimas palabras, por supuesto, deseamos que no se apliquen a nuestras modernas bibliotecas.

Seis mil años habrán transcurrido desde que la mítica Biblioteca de Alejandría fue consumida por el fuego, no se sabe su causa y tampoco se ubica la fecha, pero sabemos que albergaba todo el saber.

Seis mil años tuvieron que transcurrir entre la destrucción de la biblioteca de Alejandría con su incalculable acervo hasta la era actual, la Biblioteca indestructible que debemos esforzarnos por que no sea indestructible pero inútil, indestructible pero secreta.

La historia de la Biblioteca como institución no puede ser otra que la historia de nuestra civilización, desde tabletas de arcilla hasta la trama infinita de la web; tiempo en que la historia documenta la obsesiva rivalidad entre la democracia y la autarquía, entre la civilización y la barbarie, aunque lo bárbaro para uno sea lo civilizado para otros, y como en la Torre de Babel, no nos entendamos, rivalidad entre la política del saber y la destrucción.

Así transitamos por bibliotecas privadas, tesoro de nobles, de pergaminos a la imprenta; de la apertura al pueblo, a las bibliotecas reales, a las primeras bibliotecas nacionales. De la Revolución Francesa y la Secularización de la vida, que trajo el reconocimiento de las lenguas vernáculas, dejando atrás el elitismo del latín; la era de la industrialización y el surgimiento de la industria editorial, el abaratamiento de los libros, y con ello, de la masa de lectores en el Siglo XIX.

Las misiones culturales de nuestro mexicano-oaxaqueño Vasconcelos en la primera mitad del Siglo XX, llevando por todos los rincones el país las obras mayores del pensamiento europeo y occidental, editadas por la Secretaría de Educación Pública, de la que era titular, en un noble esfuerzo por popularizar el conocimiento. El acervo cultural en lenguas indígenas de su propia cultura y de la cultura universal, hasta ahora.

Llegar a este tiempo que compartimos de delirante y vertiginosa circulación de información. Tanto, que es paradójico que exista una brecha digital importante al mismo tiempo que el acceso a toda la información, sin saber qué, cómo y para qué buscarla tampoco, sea conocimiento o quede en un conocimiento, por decir lo menos, de baja calidad.

La misión de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe, surgida en la Declaración de Valparaíso en abril pasado, se inscribe en el afán democratizador de lograr la circulación sistematizada de la información parlamentaria; información parlamentaria para alimentar el quehacer legislativo, para acercarla a la ciudadanía y acercar a los legisladores a la ciudadanía, para que sea objeto de investigación y de análisis comparado.

La globalización del mundo a que ha dado lugar la Revolución Tecnológica incide en todas las esferas de la actividad de las naciones.

La actividad parlamentaria también se internacionaliza. La red que se instituye en Valparaíso aglutina las bibliotecas de los parlamentos de América Latina, tarea de ustedes. Anotemos la similitud de la tradición jurídica de los países de la región y la potencia que adquiere el análisis comparado con fines parlamentarios, académicos y para los intereses de la ciudadanía en nuestros países.

Nuestras bibliotecas dejan de ser secretas, pero sobre todo, dejan de ser inútiles. Por ningún motivo inútiles.

Se fortalece la tendencia internacional al parlamento abierto, que en nuestro país se inscribe en el marco de la reforma constitucional de 2014, de la que derivó la Ley general de transparencia y se conformó esta alianza para el parlamento abierto en México, que involucra a diputados, senadores, al organismo autónomo garante

del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales y a organizaciones de la sociedad civil.

Ha venido expandiéndose un proceso progresivo de incorporación también de los congresos locales y se van adecuando las normatividades que rigen la vida parlamentaria.

A su vez, la digitalización de la información, además de fortalecer al parlamento abierto, entra de lleno en la espiral de la internacionalización de la cultura legislativa.

Ese es el gran proceso del que es parte la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe que ha auspiciado este encuentro de Bibliotecas Parlamentarias.

Se trata de vitalizar la sinergia entre la información, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, pero de algo más: el servicio de información es importante porque ayuda a dar pasos firmes en la labor legislativa, transmite la experiencia de una institución a quienes están a cargo, pero lo más importante, transmite la experiencia de una institución a otra y a otra y a otra.

La memoria que se consigue con esto nos da identidad, somos un conjunto de experiencias, más allá de un conjunto de textos. Las Bibliotecas y Servicios de Información Parlamentaria le dan identidad a nuestras leyes porque en ellas está depositada la razón del porqué de esas leyes.

La identidad de las leyes es, precisamente, la esencia del Poder Legislativo, el registro oportuno de información; entonces, es lo que nos permite conservar esa identidad.

Las formas para almacenar la información, sin duda han cambiado mucho desde que se inventó la escritura como hemos visto hasta ahora.

Las bases de datos organizadas del mundo, ahora funcionan como un gran cerebro interconectado; la mejor prueba de ello es la asistencia que nos ofrece hoy la Biblioteca de Chile, de la que podemos obtener con enorme riqueza, haciendo mención especial de ella, que sea la primera institución estatal de América Latina validada con las cinco estrellas de los datos abiertos e incluida en el diagrama oficial de Linking Open Data Cloud; este es el mapa más

grande que tenemos de datos enlazados, abiertos y accesibles por Internet.

Entonces, estimados amigos, que han acudido aquí y que hoy nos brindan generosamente los resultados de su trabajo, sin duda, muchos se ha logrado, desde que se plasmaron las leyes en el Código de Hammurabi.

Esta reflexión con ustedes me lleva a preguntarles, cómo será la visión del futuro de la información de nuestras bibliotecas, nuestras normas y nuestra historia y no tengo duda, lo acabo de escuchar, que ustedes están empeñados en dar a esa respuesta un contundente signo de avance, de progreso y de apertura. Las bibliotecas no son secretas, son de todos.

Gracias.

-- ooOoo --